





Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO, PLENO DE 17 DE FEBRERO DE 2025

PRESIDENTE

D. JOSÉ MANUEL VALDÉS CAMPILLO

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

Da. MARÍA DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ

PSOE

D. FRANCISCO JAVIER LORENTE ORTEGA

*GRUPO MIXTO- SI CARTAGENA*D. JOSÉ MARÍA INGLÉS SÁNCHEZ D^a. ROSA MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. ANTONIO VIDAL MARTÍN

NO ASISTEN

D. FERNANDO ANTONIO MORALES BERNAL (Justifica su ausencia)
D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO (No justifica su ausencia)
D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ (Justifica su ausencia)
D^a ROSALÍA MOLINA TABERNERO (Justifica su ausencia)

REPRESENTANTES ASOCIACIONES

AVV San Fulgencio, Comisión de Fiestas y Hermandad San Fulgencio.

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y ocho minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. José Manuel Valdés Campillo y, con la asistencia del Secretario por delegación del Director de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Antonio Vidal Martín, convalidado en su cargo, así como los suplentes que correspondan, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

Asisten a su vez, el Concejal Presidente del Distrito y Concejal del Área de Gobierno de Deportes y Juventud, D. José Martínez Hernández y D^a Isabel María Andreu Bernal y D. Enrique Pérez Abellán, Concejales de la Corporación Municipal.

Comprobado el quorum necesario, se da comienzo a la sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, para tratar sobre los asuntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal de 18 de diciembre de 2024.
 - 2..- Dación de cuenta del Sr. Presidente sobre el presupuesto de 2025 de esta Junta Vecinal.
 - 3.- Propuestas de actuaciones a llevar a cabo a cargo del presupuesto de la Junta Vecinal.
- 4.- Mociones, ruegos y preguntas. (Siguiendo el procedimiento establecido según el Reglamento de Participación Ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales (art. 24))

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

1.- Acta de la sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2024.

No habiéndose manifestado oposición o consideraciones en contra a las mismas, queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes de esta Junta Vecinal.

<u>2.- DACIÓN DE CUENTAS DEL SR. PRESIDENTE SOBRE EL PRESUPUESTO DE 2025 DE ES-</u>TA JUNTA VECINAL.

El Sr. Presidente presenta a los distintos miembros de la Junta los presupuestos para este año 2025.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Ayuntamiento CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025 Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PARTIDAS DE GASTOS

| ÁREA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS | 09 |
|--|-------|
| DELEGACIÓN: DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 09001 |
| Clasificación por programas del gasto | |
| ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL | 9 |
| POLÍTICA DE GASTO: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL | 92 |
| GRUPO DE PROGRAMAS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 924 |
| | 924F |

| | DENOMINACIÓN | PARTIDA | SUBCONC. | CONCEPTO | ARTÍCULO | CAPÍTULO |
|---------|---|---------|----------|----------|----------|----------|
| 2 | GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. | | | | | 73,000 |
| 21 | REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, | | | | 63,000 | |
| 210 | Infraestructuras y bienes naturales. | | | 33,000 | | |
| 212 | Edificios y otras construcciones. | | | 30.000 | | |
| 22 | MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. | | | | 10.000 | |
| 226 | Gastos diversos. | | | 10.000 | | |
| 22699 | Otros gastos diversos. | | 10,000 | | | |
| 2269999 | Otros gastos diversos | 10,000 | | | | |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES, | | | | | 22,000 |
| 48 | A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, | | | | 22,000 | |
| 482 | Transferencias a Inst, sin fines de Jucro | | | 22,000 | | |
| 48231 | Concedidas por las Juntas Vecinales | | 22,000 | | | |
| 6 | INVERSIONES REALES. | | | | | 63.379 |
| 60 | INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESINADOS AL USO GENERAL, | | | | 63.379 | |
| 609 | Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados uso general. | | | 63,379 | | |
| 60905 | Mejora de infraestructuras | | 63,379 | | | |

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA PRESUPUESTO GENERAL PARA 2025 Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PARTIDAS DE GASTOS

| | PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS SACIÓN: DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPA | CIÓN CIUD | ADANA | | 09 | 9001 |
|-------------------------|--|------------|----------|----------|----------------|--------------------|
| Clasi | ficación por programas del gasto | | | | | |
| POLÍTI | DE GASTO: SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS CA DE GASTO: VIVIENDA Y URBANISMO D DE PROGRAMAS: VÍAS PÚBLICAS | | | | 1 1: 1: | 5 53 |
| SUBPR | ROGRAMA: PAVIMENTACIÓN VÍAS PÚBLICAS | J.V.M. POZ | O ESTREC | НО | 1 | 532F |
| | ROGRAMA: PAVIMENTACIÓN VÍAS PÚBLICAS cación económica del gasto | J.V.M. POZ | O ESTREC | HO | | 532F Euros) |
| Clasific | | J.V.M. POZ | SUBCONC. | CONCEPTO | | Euros) |
| Clasific | cación económica del gasto | | | | (1 | Euros) CAPÍTULO |
| Clasific | cación económica del gasto DENOMINACIÓN | | | | (1 | Euros) CAPÍTULO |
| Clasific CÓDIGO 2 | cación económica del gasto DENOMINACIÓN GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. | | | | (I ARTÍCULO | Euros) CAPÍTULO |
| Clasific | DENOMINACIÓN GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS. | | | CONCEPTO | (I ARTÍCULO | |

El Sr. Presidente comenta el incremento del presupuesto de este año de 133.808 € del año pasado a 158.379 € de este año. Respecto de la partida de gastos de asfaltado se mantiene en 30.000 €.

Tras ser revisado por todos los los vocales presentes se da paso al siguiente punto del orden del día.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

3.- PROPUESTAS A LLEVAR A CABO A CARGO DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL.

El Sr. Presidente enumera una serie de posibles actuaciones a llevar a cabo, que van a ser valoradas por los técnicos y que está a la espera de recibir presupuesto.

- Situación de la plaza Antonio Zamora (que ya se habló en un pleno anterior con la asistencia de varios vecinos de la zona). Prioritario.
 - Posibles arreglos de la Plaza de los Enamorados.
 - Llevar a cabo en la Calle Cormorán la misma actuación que se hizo en Camino de los Palos.
- Volver a poner en funcionamiento las pistas de tenis del polideportivo y formar una escuela de tenis. Es un tema que está muy interesado Enrique de la Asociación 30594.
- Alumbrado en varias calles. Hay pendiente desde el restaurante de Pepe Bibiano hacia aquí y las calles Hernández Amorós y Luis Angosto que tienen un alumbrado muy antiguo.
- Valorar el hacer una inversión en un parque de calistenia y ver donde ubicarlo. Por ejemplo en la Plaza Antonio Zamora.
- El Ayuntamiento nos da vía libre para arreglar nosotros el acolchado del parque de juegos infantiles del colegio San Fulgencio y ver el tema de poner el aire acondicionado en el comedor.
 - El Sr. Presidente pregunta a los vocales asistentes si tienen alguna otra propuesta que aportar.
- D. Javier Lorente comenta que hay un callejón, en la esquina de donde está el chalé de Mariano Roca que está sin asfaltar desde siempre y no tiene acera tampoco.

4.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- <u>Pregunta que hace D^a Rosa Fernández Martínez vocal del Grupo Mixto Sí Cartagena, sobre</u> "Hundimiento en obra de Avenida San Jerónimo"

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA









ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Ayuntamiento CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho







GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

PREGUNTA QUE PRESENTA ROSA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO, SOBRE "HUNDIMIENTO EN OBRA DE AVENIDA SAN JERÓNIMO"

Se acometió en la Avenida San Jerónimo, en su acceso desde la calle Ricardo Salas, una obra que posteriormente ha sufrido, tras diferentes días de lluvia, un hundimiento progresivo estando a día de hoy peligroso e inseguro para cualquier usuario que transite

Ya el 25 de octubre de 2.024, así como el 29 de enero, desde Sí Cartagena avisamos y reiteramos esta situación.

Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno para su debate la siguiente,

PREGUNTA

¿Se ha dado aviso a los responsables de acometer esa obra del mal estado de la misma? ¿Para cuándo tienen previsto solucionar el hundimiento, debido a la urgencia que a nuestro juicio debe llevar a cabo para evitar cualquier altercado en materia de seguridad para los usuarios?

Pozo Estrecho, 12 de febrero de 2025

ROSA Firmado MARIA| digitalmente por ROSA MARIAI FERNANDEZ MARTINEZ Fecha: 2025.02.12 FERNANDE Ζl MARTINEZ 21:25:41 +01'00'

Fdo: Rosa Fernández Martínez Portavoz del G. Municipal Mixto-Sí Cartagena en la Junta Vecinal de Pozo Estrecho

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTO EXCMO.AYUNTAMIENTO CARTAGENA

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA K3XE URY4 RDYN U7LA

PREGUNTA SÍ CARTAGENA HUNDIMIENTO OBRA EN AVDA SAN JERÓNIMO Firmada

Pág. 1 de 1

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 - Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Cartagena

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Ayuntamiento CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

El Sr. Presidente responde que se dio parte a través de Seguridad Ciudadana y se ha vuelto a dar parte otra vez a través de Seguridad Ciudadana y OMITA. Se habló con el Subinspector y se ha dado parte ahora también a infraestructuras.

Comenta el Sr. Presidente que hay un tramo de unos metros dirección a la Loma que se podría valorar asfaltar ese trozo nuevo.

Da Rosa Fernández pregunta si la obra fue municipal, a lo que D. José María Inglés contesta que la obra fue de Hidrogea.

El Sr. Presidente contesta que se dará parte a Hidrogea también.

2.- Pregunta que hace D^a Rosa Fernández Martínez vocal del Grupo Mixto Sí Cartagena, sobre "falta de pilón y adoquines en calle Gran Capitán con Ponce de León"



Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Ayuntamiento CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

El Sr. Presidente contesta que se dio parte hace tiempo, que lo estuvo viendo con el subinspector in situ y uno de los vecinos había recogido el pilón. El subinspector quedó que lo recogería y daría parte para su arreglo. No obstante, el Sr. presidente informa que dio parte personalmente a la Concejalía, pero aún así volverá a dar otro parte para que lo realicen con urgencia.

3.- Ruego que hace Da Rosa Fernández Martínez vocal del Grupo Mixto Sí Cartagena, sobre "instalación de contenedores de reciclaje suficientes."







GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

RUEGO QUE PRESENTA ROSA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO, SOBRE "INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE SUFICIENTES"

La queja por la insuficiencia de contenedores de reciclaje en Pozo Estrecho se ha convertido en algo habitual y, aun así, podemos comprobar la falta de contenedores de reciclaje de papel, plásticos y vidrios en numerosas zonas de nuestro pueblo.

Por todo lo expuesto, La Portavoz que suscribe eleva al Pleno el siguiente,

RUEGO

Que la presidencia de esta Junta Vecinal inste al gobierno municipal a colocar contenedores de reciclaje, tanto de papel como de plásticos y vidrios, suficientes para facilitar el fácil y rápido acceso de nuestros vecinos a los mismos.

Pozo Estrecho, de

ROSA MARIA FERNANDE

Fdo: Rosa Fernández Martínez Portavoz del G. Municipal Mixto-Sí Cartagena en la Junta Vecinal de Pozo Estrecho

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTO EXCMO.AYUNTAMIENTO CARTAGENA



RUEGO SI CARTAGENA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE RECICLAJE SUFICIENTES EN POZO ESTRECHO

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 - 1° Centro 30201 - Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

8



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

Da Rosa Fernández comenta que D. José María Inglés se ha recorrido las calles del pueblo y ha confeccionado un listado de cada calle con el número de contenedores que hay de cada tipo.

D. José María Inglés le entrega al Sr. Presidente el listado y le comenta que, por ejemplo, en el recinto de las fiestas hay dos contenedores de vidrio, en ese recinto no entra nadie y que fuera en la calle no hay ninguno.

D. Javier Lorente comenta que suele haber, al menos, una actividad de las fiestas al mes en el recinto.

El Sr, Presidente recoge el Ruego.

4.- Pregunta que hace D. Francisco Javier Lorente Ortega vocal del PSOE, sobre "gestión sanitaria"



Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

9



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

El Sr. Presidente contesta que se ha hecho la petición y se tiene respuesta del Gobierno regional que es la siguiente (*es transcripción literal*):

"Desde el mes de septiembre de 2024 y dentro de la estrategia de mejora de la Atención Primaria (E.M.A.P.) de la Consejería de Salud, ha creado la plaza necesaria y que ha supuesto un incremento de plantilla para disminuir el ratio de tarjetas sanitarias en el centro de salud y permitir una mejor organización asistencial y que los profesionales puedan compatibilizar sus funciones del PAC con la cartera de servicios de Atención Primaria, facilitando la labor de los profesionales de forma que puedan atender a la población en sus consultas y organizarse para cubrir las salidas urgentes en las que el Centro Coordinador de Urgencias moviliza a la ambulancia y los recursos humanos del equipo de atención primaria. Es una preocupación del S.M.S. y la Consejería de Salud garantizar la igualdad en el acceso de toda la población a la mejor atención sanitaria y por eso trabaja en seguir ampliando los recursos necesarios. En Pozo Estrecho hay un PAC que de por sí permite extender, con un médico y un enfermero, el horario de atención del centro de salud que es de 15:00 horas a 22:00 horas de lunes a sábado y domingo y festivos de 08:00 a 22:00 horas. En la zona de Salud del Albujón depende del Centro de Salud de Pozo Estrecho y cuenta con los recursos adscritos a este centro de referencia."

Da Rosa Fernández comenta que esa respuesta solo informa de lo que ya hay, opinión que D. Francisco Javier Lorente comparte con ella.

El Sr. Presidente indica que se seguirá luchando e insistiendo por la mejora del servicio, desde la Junta Vecinal como supone que harán del Ayuntamiento y resto de grupos políticos involucrados en la zona de Pozo Estrecho.

5.- Pregunta que hace D. Francisco Javier Lorente Ortega vocal del PSOE, sobre "instalación de cámaras en los semáforos"

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Ayuntamiento CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho







PREGUNTA QUE PRESENTA FRANCISCO JAVIER LORENTE ORTEGA, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO SOBRE INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN LOS SEMÁFOROS

Exposición de Motivos

Desde la reducción presupuestaria, en esta junta vecinal, de 5000€ en marzo de 2024, a la cual, por prudencia nos abstuvimos, como vocal muestro preocupación por la falta de información y transparencia en relación con la instalación y el funcionamiento de cámaras de seguridad en nuestro territorio. Consideramos necesario que este proceso se realice de manera transparente y que los vecinos estén informados sobre el número de cámaras instaladas, su ubicación, su operatividad y el uso que se les da a las imágenes captadas. La falta de información sobre estos aspectos genera incertidumbre y desconfianza entre los vecinos.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Pozo Estrecho la signiente PREGUNTA:

- · ¿Cuántas cámaras se han instalado en el territorio que limita la presente junta vecinal? ¿Qué servicio y operatividad están prestando en este momento?
- ¿Se van a instalar más cámaras? ¿Será necesario volver a pedirle del presupuesto de esta junta otros 5000€?

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA - JUNTA VECINAL POZO ESTRECHO



3 PREGUNTA - CÁMARAS EN SEMÁFOROS - POZO ESTRECHO_signed

Pág. 1 de 2

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 - Cartagena

2 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

El Sr. Presidente contesta que respecto a la primera pregunta,se han instalado 3 cámaras y se encuentran en pleno funcionamiento. En el portal de transparencia se encuentra el pliego técnico que indica cuantas cámaras se han instalado. Son cámaras dedicadas a la seguridad ciudadana y vial.

Respecto a la segunda pregunta, el presidente contesta que se instalarán más cámaras progresivamente en todo el municipio y no será necesario volver a pedirle otros 5.000 € a la Junta.

D. Francisco Javier Lorente retira su pregunta presentada por registro sobre" *Red de saneamiento y recibo del agua*" para el siguiente pleno, pero solicita hacer una pregunta "*in voce*". El Sr. Presidente acepta y D. Francisco Javier Lorente comenta que los vocales y él mismo han presentado una serie de mociones en diferentes plenos. Todas las mociones hechas se han aprobado por unanimidad. Lo cual es una satisfacción y entra dentro de a lo que nos parece lógico y correcto, que es que aunque cada uno representa a un partido todos intentamos ayudar al pueblo y cuando las cosas nos parecen bien las apoyamos.

Resulta que todas las cosas que se aprueban , incluso algunas preguntas que se han hecho en otros plenos, algunas de ellas, por las razones que sean; ajenas a esta Junta, sino porque tenían que ver con el ayuntamiento, etc. Algunas de esas preguntas, la respuesta del Presidente ha sido "No te puedo responder a eso en este momento". El Sr. Presidente le pide a D. Francisco Javier Lorente que no generalice, que él ha respondido a las preguntas que se le han hecho , porque únicamente dijo que no a una pregunta que hizo Da Rosa Fernández y le comentó que le respondería en el siguiente pleno y así ocurrió. Por lo que le pide que no diga eso ya que no es cierto y no generalice.

D. Francisco Javier Lorente pregunta entonces que fue de todo lo que se ha aprobado hasta ahora y que "nunca más se supo". El Sr. Presidente le pide de nuevo que no generalice y que no diga que aquí se aprueban cosas que luego "nunca más se supo". Que ya se le explicó anteriormente el funcionamiento de este pleno, de la Junta Vecinal y lo que se hace al respecto de todas las mociones que se aprueban y que desde la Junta cada cierto tiempo se habla con la Concejalía correspondiente para hacer un seguimiento de las tareas de las mociones que se aprueban. Por ejemplo, la Plaza de los enamorados, que tiene las pinturas de grafiti. Aquí se trajo una propuesta de arreglo de esa plaza que ya arregló la anterior Presidenta en su momento. Por lo que le pide al Sr. Lorente que no hable generalizando y haciendo quedar mal delante de los vecinos del pueblo como que esta Junta Vecinal no está haciendo su trabajo, porque eso no es así.

Tras la insistencia de D. Francisco Javier Lorente, y continuando la discusión acaloradamente, el Sr. Presidente decide dar por zanjado el asunto diciéndole al Sr. Lorente que si quiere hacer alguna pregunta o ruego al respecto lo traiga formalmente por escrito en el próximo pleno. D. Francisco Javier Lorente pregunta si entonces tiene que preguntar formalmente en todos los plenos sobre las mismas cosas, a lo que el Sr. Presidente contesta que cualquier pregunta que tenga lo haga formalmente, que no va a consentir que se diga que aquí no se está trabajando y no se hace nada. D. Francisco Javier Lorente contesta que así hará.

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

12



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

El Sr. Presidente da paso hacer preguntas cualquiera de los representantes de las asociaciones presentes. Susana García, presidenta e la Asociación de Vecinos San Fulgencio toma la palabra para comentar que trae una serie de propuestas.

Comenta una serie de problemas y dificultades que tienen en la Asociación de Vecinos, que se ponen de manifiesto en el momento que necesitan renovar la directiva, ya que nadie se hace cargo. Ante ello, se plantean que ocurriría si la asociación desapareciera, ¿se cerraría el centro cívico?, ¿se dejarían de hacer las actividades?... Ante eso trae una serie de propuestas que piensan que serían de ayuda y en esto van a necesitar la colaboración de la Junta Vecinal. Esas propuestas son:

- Colocar un Tablón informativo en la OMITA, pero fuera donde se pueda poder toda la información útil como el enlace a la oficina 24 horas (que la gente está acostumbrada a acudir a nosotros cuando hay un socavón en la acera o alguna farola que no funciona), horario de OMITA,... no como está ahora dentro del Centro Cívico.
- Diferenciación de la misión de la Asociación de Vecinos y la Junta Vecinal, que los vecinos no lo tienen claro.
- Igual que se ha hecho con la seguridad ciudadana, que ha funcionado muy bien, que vinieran del Ayuntamiento a dar charlas sobre como usar la Oficina 24 horas, o hacer un *reel* o pequeño video del funcionamiento que se pueda compartir.
- -Se planifiquen las cosas bien desde el principio para que no pasen cosas como ocurrió con el trenecito de la Navidad.
 - -Que se estudie la instalación de cerradura electrónica de acceso al centro cívico, alarma y cámara.
- Posibilidad de hacer un parque de calistenia (que se ha hablado en el pleno de hoy). En el mes de junio la Asociación de Vecinos presentó una propuesta junto con una memoria valorada, solicitando un parque de calistenia en la Plaza de la Constitución, porque hay mucha demanda por parte de los jóvenes.
- En el polideportivo hay un parque de calistenia, el problema es acceder a él cuando no está la piscina abierta o no están los del club de Juvenia.
 - Considerar la instalación de algún contenedor más de ropa y vidrio.
- Urgencia PAC. La AVV mantuvo reuniones con el Gerente del área II de salud y la Gerente del SMS. La solución era poner un médico más y que todos rotaran. El problema que hay es que la gente no quiere trabajar aquí si se tiene que subir a la ambulancia. Es la realidad a la que nos enfrentamos. Y La Palma están peor ya que las urgencias depende de aquí..

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

13



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA







Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

Representante de la Asociación Lúdico Festiva Campo, Música y Flores, comenta que se han reunido varias asociaciones para impulsar el Carnaval Galileo, ya que la Asociación de Vecinos les pidió ayuda porque ellos solos no tenían medios. Pregunta sino hay alguna manera de que tener alguna disposición económica por parte de la Junta o Ayuntamiento. El Sr. Presidente contesta que si, que le envíe el Cartel del Carnaval y un presupuesto o factura proforma con tiempo.

El Sr. Presidente da paso a una vecina que presenta una queja sobre la piscina. Comenta de los problemas de condensación y un gran olor a cloro que hacen que deban estar las puertas abiertas. Además hay una electro válvula que no funciona correctamente (según información el conserje) y no hay agua caliente en las duchas para duchar a los niños por la tarde, además hay un problema con los enchufes de los vestuarios porque cuando se conectan varios secadores salta la luz.

El Sr. Presidente toma nota de todas las deficiencias para dar parte de ello.

Interviene por alusiones D. Enrique Pérez Abellán, Concejal de la Corporación, diciendo que desde su grupo y del PSOE le hicieron llegar las deficiencias al Concejal de Deportes, presente en el pleno, y le pregunta que oídas las quejas sobre la problemática, si puede aprovechar y dar alguna contestación para que la oigan los vecinos. El Sr. Concejal de Deportes, D. José Martínez Hernández contesta que la problemática de la piscina es que tiene muchos años y muchas deficiencias, desde la Concejalía se está haciendo todo lo que se puede, empezando por una punta y acabando por la otra, contando siempre con el presupuesto limitado que se posee. Lo más urgente era el problema de la climatización del agua. La piscina tiene una rotura pero es muy difícil saber por donde se pierde el agua. Lo que se hizo fue vaciarla entera para ver donde estaba la pérdida, se volvió a llenar y volvió a dar pérdida. Por ese motivo estuvo cerrada un mes y medio. Al tener una pérdida, entraba agua al sistema a temperatura ambiente y por eso estaba fría. Después de repararla, la empresa nos dijo que ya había hecho la obra por la que se le había contratado y se ha tenido que volver a contratar una segunda obra. A día de hoy, hasta donde tiene conocimiento, el problema del agua se ha solucionado. El siguiente paso es arreglar la fachada y el muro exterior que está bastante deteriorado. Se tiene conocimiento que los vestuarios están en mal estado, la cubierta es uno de los principales problemas porque tiene una vida útil que está prácticamente excedida y más si nunca se ha utilizado la función de apertura y cierre. Dicho esto y dentro de las medidas posibles, evitando tener que cerrar las piscina para que puedan seguir utilizándola los vecinos, lo único que se puede hacer es ir parcheándola, porque tirarla entera y hacerla de nuevo no se tiene capacidad económica para eso y el pueblo se quedaría sin piscina los próximos años, por lo que desde la Concejalía de Deportes y Distrito vamos a ir pozo a poco.

Por otro lado comenta que no tenía conocimiento del problema de los enchufes de los vestuarios, que no había llegado esa información a la Concejalía. Aclara que cuando suceda algo así, además de ponerlo en conocimiento del conserje, pueden informar a través de la Junta Vecinal o por correo electrónico directamente a la Concejalía en cdeportes@ayto-cartagena.es

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/San Miguel 8 – 1º Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

14



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



JOSE MANUEL VALDES CAMPILLO WAS Presidente JM Pozo Estrecho O 02/07/2025 O





ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Ayuntamiento CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho

Y no siendo otros los asuntos a tratar en el orden del día, la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO PD.

EL PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: Antonio Vidal Martín

Fdo: José Manuel Valdés Campillo

Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana C/ San Miguel 8 – 1° Centro 30201 – Cartagena **2** 968 12 88 17

rvecinal@ayto-cartagena.es

15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA